

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ACTA 3ª SESIÓN ORDINARIA 2020

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del seis de octubre el año dos mil veinte, se reunieron, de manera virtual, considerando las medidas adoptadas por la contingencia sanitaria generada por el COVID-19, con objeto de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Transparencia, la Encargada del despacho de la Dirección de Planeación Estratégica y Responsable de la operación de la Unidad de Transparencia, la **Ciudadana Nadya Reyes Leos**, el Gerente de Contabilidad y Responsable del Área Coordinadora de Archivos, el **Contador Público Marco Antonio García Solís**, el Titular del Área de Auditoría Interna y Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública y Suplente del Titular del Órgano Interno de Control, el **Contador Público Leopoldo Gómez Gen**.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; la C. Nadya Reyes Leos, abrió la reunión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Seguimiento de acuerdos y resoluciones.
4. Acuerdos que se solicitan
 - 4.1 Formatos INAI – FIC para informes anuales
5. Asuntos Generales.

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.

Siguiendo con el orden del día, se verificó y confirmó la asistencia a la Tercera Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Transparencia de BIRMEX, conforme la cual, y visto que se encontraban presentes vía remota sus integrantes, se tuvo por instalados los trabajos de dicha sesión.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez desahogado el punto anterior, la C. Nadya Reyes Leos, sometió a consideración de los presentes, previa lectura, el orden del día, el cual fue aprobado por los integrantes del Comité.

Verificado el quórum legal y aprobado el orden del día, se procedió al desahogo del punto siguiente.

3. Seguimiento de Acuerdos

La Responsable de la Operación de la Unidad de Transparencia, informó a los asistentes que los acuerdos A1/2ªO CT/2020 y A1/2ªE CT/2020 y las resoluciones R1/2ªO CT/20, R1/3ªE CT/2020, R2/3ªE CT/2020, R3/3ªE CT/2020, se tiene por concluidos dado que se atendieron en tiempo y forma, con los detalles expuestos en la carpeta de la sesión.

4. Acuerdos que se solicitan

4.1 Formatos INAI – FIC para informes anuales

Continuando con el orden del día, la C. Nadya Reyes Leos informó que con fundamento en el artículo 44 fracción VII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículo 65 fracción VII de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública que señalan que el Comité deberá recabar y enviar al Instituto, de conformidad con los lineamientos que expida, los datos necesarios para la elaboración

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ACTA 3ª SESIÓN ORDINARIA 2020**

del informe anual; se presenta al Comité de Transparencia la información correspondiente al tercer trimestre de 2020.

Del análisis de dichos formatos se informa lo siguiente:

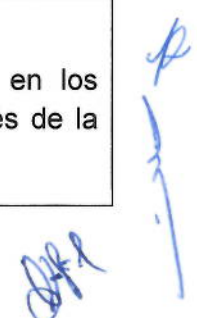
- Se informa que, durante el tercer trimestre de 2020, se recibieron un total de 37 solicitudes de información orientadas, principalmente al acceso a resultados de actividades sustantivas de la empresa.
- En el tercer trimestre de 2020 no se presentaron denuncias ante el OIC por el Instituto.
- El Comité de Transparencia no presentó solicitudes de intervención al OIC.
- Se informa que en el periodo del reporte la Unidad de Transparencia, recibió la renuncia de su titular y la Dirección General, nombro a un encargado del despacho de los asuntos de dicha Unidad.
- Durante el tercer trimestre de 2020 el Comité de Transparencia realizó una sesión ordinaria y dos sesiones extraordinarias tomando dos acuerdos y tres resoluciones.
- Se desclasificaron un total de 95 expediente, por vencimiento de plazo de reserva, los cuales fueron reservados con fundamento en la normatividad hoy derogada.
- No se realizaron actividades de capacitación durante el tercer trimestre, debido que los compromisos establecidos en el Programa Anual de Capacitación en Transparencia se determinan con base a la disponibilidad de la plataforma "CEVINAI", la cual ha estado fuera de servicio por mantenimiento.
- Se da atención inmediata a solicitudes de información, se actualizó oportunamente el SIPOT y se mantiene comunicación continua con el INAI.
- Se considera que no hay una buena difusión en la ciudadanía sobre la normatividad en materia de transparencia.
- En ocasiones se reciben solicitudes de información pública poco claras o duplicadas.
- Se presentan dificultades técnicas de la Plataforma Nacional de Transparencia en algunos casos.

El C.P. Leopoldo Gómez Gen, sugirió que en el formato para la fracción XII relacionado con la Capacitación se incluya una nota en la que se exponga la situación sobre la plataforma y se puntualice que en Birmex se realiza capacitación con recursos proporcionados por el INAI, a través de la plataforma que está fuera de servicio.

Asimismo, comentó que es importante contar con el soporte correspondiente que evidencie lo reportado en los formatos, por lo que sugirió se comparta una nota con los integrantes del Comité, en donde se detalle cual es la evidencia documental con la que se cuenta.

Una vez presentada la información el Comité de Transparencia tomó los siguientes acuerdos:

A1/3ºO.CT/2020	La Unidad de Transparencia presentará a los integrantes del Comité de Transparencia, una nota en la que se detalle la evidencia documental con la que se cuenta respecto de lo que se reporta en los informes INAI – FIC 3er trimestre 2020.
A2/3ºO.CT/2020	El Comité de Transparencia de Birmex, aprueba la información integrada en los formatos INAI – FIC con los datos del 3o trimestre 2020 a fin de que, a través de la Unidad de Transparencia sean enviados al INAI.



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
 ACTA 3ª SESIÓN ORDINARIA 2020**

Al no haber más asuntos que tratar, la C. Nadya Reyes Leos, dio por concluida la sesión siendo las doce treinta horas del día de su inicio.

<p>Encargada del despacho de la Dirección de Planeación Estratégica</p>	 Nadya Reyes Leos
<p>Responsable del Área coordinadora de Archivos</p>	 Contador Público Marco Antonio García Solís
<p>Suplente del Titular del Órgano Interno de Control</p>	 Contador Público Leopoldo Gómez Gen

Estas firmas corresponden al acta de la 3ª Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Transparencia, celebrada el seis de octubre de dos mil veinte. La presente sesión se realizó de manera virtual a través de medios electrónicos tomando en consideración las medidas establecidas por la Secretaría de Salud y el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública, debido a la contingencia generada por el COVID-19 con fundamento en los siguientes acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación:

- Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, publicado el 31 de marzo de 2020 - Secretaría de Salud.
- Acuerdo por el que se modifica el similar por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, publicado el 21 de abril de 2020 – Secretaría de Salud.
- Acuerdo mediante el cual se modifican y adicionan los diversos ACT-EXT-PUB/20/03/2020.02, ACT-EXTPUB/20/03/2020.04 y ACT-PUB/15/04/2020.02, en el sentido de ampliar sus efectos al 30 de mayo del año en curso inclusive, con motivo de la publicación en la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación el 21 de abril de 2020 del acuerdo por el que se modifica el similar, en el cual se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, publicado el 31 de marzo de 2020, emitido por la Secretaría de Salud.